

Jesús María, 16 de Febrero del 2026

RESOLUCION DE RECURSOS HUMANOS N° D00025-2026-OECE-ORH

VISTOS:

El memorando N°D000119-2026-OECE-DSEACE del 09 de febrero de 2026, el Proveído N° D000337-2026-OECE-PRE del 09 de febrero de 2026, el Proveído N° D001300-2026-OECE-GG del 09 de febrero de 2026 y el Informe N° D00055-2025-OECE-ORH-BCH del 16 de febrero de 2026; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Recursos Humanos N.° 095-2025- OECE-ORH del 1 de setiembre de 2025, se designó temporalmente a partir del 2 de setiembre de 2025, a la señora Jenny Saravia Armacta, en el puesto de Subdirectora de la Subdirección de Gestión de Usuarios de la dirección del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado del Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes;

Que, mediante Memorando N° D000119-2026-OECE-DSEACE del 09 de febrero de 2026, el Director del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado, comunicó a la Presidenta Ejecutiva del OECE, el descanso vacacional de la señora Jenny Saravia Armacta, designada temporalmente en el puesto de Subdirectora de la Subdirección de Gestión de Usuarios, mediante Resolución N.° 095-2025- OECE-ORH del 01 de setiembre de 2025 y propone se designe las funciones de dicha subdirección, a la servidora Isela Flor Baylon Rojas, a partir del 16 de febrero de 2026;

Que, la señora Isela Flor Baylon Rojas, suscribió con la entidad el Contrato Administrativo de Servicio N° 83-2012-OSCE del 2 de abril de 2012; a fin que, se desempeñe de forma individual y subordinada como Profesional en la subdirección de Plataforma (actualmente Subdirección de Gestión de Usuarios), bajo el Decreto Legislativo n.° 1057;

Que, mediante Informe N° D00055-2026-OECE-ORH-BCH del 16 de febrero de 2026, la Analista I de Reclutamiento y Selección, concluyó que resulta viable designar temporalmente a partir del 16 de febrero de 2026, a la señora Isela Flor Baylon Rojas, en el puesto de Subdirectora de la Subdirección de Gestión de Usuarios de la Dirección del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado;

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Interno de los/las Servidores/as Civiles del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, actualmente Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes – OECE, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del OECE aprobado con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° D000002-2025-OECE-PRE; y en uso de la facultad conferida en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° D000005-2025-OECE-PRE y la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° D000048-2025-OECE-PRE del 27 de agosto de 2025;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida, partir del 16 de febrero de 2026, la designación temporal de la señora Jenny Saravia Armacta, en el puesto de Subdirectora de la Subdirección de Gestión de Usuarios de la dirección del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado del Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes, conferida mediante Resolución N° 095-2025- OECE-ORH del 01 de setiembre de 2025.

Artículo 2.- Designar temporalmente, a partir del 16 de febrero de 2026, a la señora Isela Flor Baylon Rojas, en el puesto de Subdirectora de la Subdirección de Gestión de Usuarios de la Dirección del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado del Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución en la sede digital del Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes - OECE (www.gob.pe/oece).

Regístrese, comuníquese y publíquese

Firmado por

CARLA MAGALY SALAS CHACÓN
Jefa de la Oficina de Recursos Humanos
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificaciones. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>